

## Las cuentas de la Real Hacienda de Puerto Rico como documento histórico

*Luis E. González Vales*

### Introducción

La publicación en 1971 de la obra *Documentos de la Real Hacienda de Puerto Rico Volumen I (1510-1519)*, transcritos y compilados por el historiador y paleógrafo argentino Aurelio Tanodi, marcó un hito en la historiografía puertorriqueña. Por primera vez, estaba disponible para los investigadores el primer volumen de una publicación, que aspiraba a consistir de varios volúmenes, fundamental para historiar el desarrollo de la economía de Puerto Rico en los momentos iniciales de su conquista y colonización. La obra era el producto de los cursos de paleografía y diplomática que el profesor de la Universidad Nacional de Córdoba desarrolló con la colaboración de estudiantes de la Universidad de Puerto Rico y de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la institución riopedrense.

La aparición del primer volumen debió ser seguida por otros, cuyos manuscritos quedaron depositados en el Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, mas esto no se pudo realizar. Los volúmenes inéditos pueden ser y han sido consultados, con ciertas limitaciones, por investigadores interesados.

Como muy bien señala Tanodi, en la introducción del volumen citado, al iniciarse el proceso de conquista y colonización de Puerto Rico y estructurarse las instituciones económicas de la Isla “ya existía una experta tradición española de creación de diversas clases de documentos, bien

desarrollada...”.<sup>1</sup> Existía, además, una experiencia concreta fundamentada en el funcionamiento de la institución en La Española, que antecedió a la de Puerto Rico por unos quince años.

En las primeras dos décadas del siglo XVI, la institución de la Real Hacienda americana estaba aún en su etapa formativa y la plantilla de funcionarios se circunscribía a los llamados **oficiales reales**, término genérico con el cual se identifican los cuatro funcionarios designados por la Corona para entender en los asuntos de Hacienda a saber: el tesorero, el factor y el veedor de minas. Nuestro interés no es enfocar en estas notas el aspecto institucional del tema. Existe una amplia bibliografía, por demás conocida, que se ocupa de esto.

Los documentos relacionados con la Real Hacienda de Puerto Rico se producían en España, sobre todo en la Corte Real y en la Casa de la Contratación de Sevilla por sus oficiales en Santo Domingo, donde residían en un principio los oficiales generales de las Indias y en mayor cantidad en Puerto Rico.<sup>2</sup>

A tres años de haberse iniciado la conquista y colonización de Puerto Rico por Juan Ponce de León, previa capitulación con el Gobernador General de las Indias Nicolás de Ovando, la corona designa entre abril y junio de 1511 los primeros oficiales reales para la Isla. Los nombramientos recayeron en Francisco de Lizaur, contador; Andrés de Haro, tesorero; y Miguel Díaz de Aux, factor.<sup>3</sup> A partir de dichos nombramientos, y conforme a las instrucciones de la corona, se inicia la labor sistemática de llevar las cuentas de la Hacienda borincana. Cabe destacar que en la cédula de

---

<sup>1</sup> I Aurelio Tanodi, *Documentos de la Real Hacienda de Puerto Rico, (1510-1519)*, pág. VIII (1971).

<sup>2</sup> *Id.*, pág. XII.

<sup>3</sup> Las cédulas de nombramiento de los tres funcionarios mencionados pueden ser consultadas en III Vicente Murga Sanz, *Historia Documental de Puerto Rico, Cedulario Puertorriqueño Tomo I (1505-1512)*, págs. 56-57; 78-79 y 216-218 (1912).

nombramiento de Francisco de Lizaur como contador de la Isla se pide a Juan Ponce de León le entregue a éste cualquier escrito que cualquier persona tenga tocante al dicho oficio.<sup>4</sup>

Los documentos de la Real Hacienda de Puerto Rico constituyen un elemento valioso para examinar como se va conformando la sociedad puertorriqueña en esos años iniciales. Es posible, por medio del examen, constatar la llegada de personajes importantes; detectar la presencia de artesanos y profesionales; ver instituciones como la esclavitud de los indios y luego de los africanos; de los esfuerzos de los habitantes de la Isla para defenderse de los ataques de los caribes y corsarios; y documentar la construcción de las primeras fortificaciones. Por otra parte, por conducto de los registros de navíos, los catálogos de pasajeros y los registros de mercaderías es posible advertir como se va conformando la vida comercial de la Isla. Algunos de estos aspectos son los que resaltaremos en el resto de este trabajo.

### La llegada del Primer Obispo y la visita del Almirante Don Diego Colón

La llegada de un obispo es siempre un acontecimiento de importancia, mas si se trata como en este caso, de la arribada del primer Obispo de la Diócesis de San Juan, dato doblemente significativo. Don Alonso Manso, designado por el Rey Fernando para la mitra de Puerto Rico, es el primer Obispo en venir a América y ocupar su diócesis. No es este el lugar para entrar en consideraciones sobre los asuntos de la iglesia en el Nuevo Mundo ni sobre la obra de Manso en Puerto Rico. El padre Álvaro Huerga lo ha

---

<sup>4</sup> III Murga Sanz, *Historia Documental de Puerto Rico*, págs. 56-57, (1912).

hecho con mucha erudición y rigor histórico en el primer volumen del *Episcopologio de Puerto Rico*.<sup>5</sup>

Las *Relaciones de Navíos de 1512 y 1513* reflejan el momento de la llegada a la Isla del obispo Manso el 25 de diciembre de 1512. El viaje lo hace como maestro en el navío San Francisco Lope Sánchez. La relación de pasajeros permite identificar los acompañantes del prelado entre los que se menciona a su capellán; el bachiller Juan Rodríguez; Fernando Alonso, mayordomo y pariente de su señoría; el bachiller Trasmiera; su maestresala de apellido Villafañe; y el paje de su señoría, llamado Cristóbal.<sup>6</sup>

De gran interés es el inventario de las cosas descargadas pertenecientes al Obispo. El documento refleja que el prelado tiene **cédula para que no pague derechos**. Entre las cosas que trae el obispo y su grupo de acompañantes figuraban telas, manteles, sábanas, almohadas, alfombras, un cofre con la vajilla de su señoría, ornamentos eclesiásticos, diversos alimentos, tales como: harina, aceite, vinagre, tocino, vino y almendras, así como una gran variedad de especies. Dato curioso es que hay un costal con **la herramienta de la carpintería de su señoría** entre las que se incluyen hayas, sierras, formones, martillos, cartabón, lima de hierro y dieciséis taladros, entre otros. Esto hace suponer que Manso tenía afición por la carpintería.

El Obispo, además, trae dos imágenes de la Virgen. Una de ellas se describe como **chiquita** y además un crucifijo. Entre sus acompañantes sorprende el que el maestresala, Villafañe traiga entre sus cosas dieciocho pares de zapatos, quizás para vender algunos.

---

<sup>5</sup> Véase sobre el particular: VI Vicente Murga y Álvaro Huerga, *Historia Documental de Puerto Rico*. I Episcopologio de Puerto Rico, D. Alonso Manso, Primer Obispo de América (1511-1539). Ponce, Universidad Católica de Puerto Rico, 1987.

<sup>6</sup> I Aurelio Tanodi, *op.cit.*, pág. 158; Salvador Brau, *La colonización de Puerto Rico*, 1966, pág. 210, (3ra ed. 1966).

Sin embargo, lo más interesante es que en el equipaje de Don Alonso hay un arca que contiene 230 **libros de estudio**. Se trata pues de la primera biblioteca que llegó a nuestras playas. Por desgracia, no existe un inventario de los libros para saber que clase de libros formaban la biblioteca del Obispo y no hay duda de que éste tenía preocupaciones intelectuales. Las mismas se manifestaron en el establecimiento de una escuela de gramática, en la incipiente catedral, para la educación de los niños de la naciente colonia.

Entre las cosas que trae el bachiller Juan Rodríguez, secretario de su señoría, está una **copia de la carta de Colón** y los textos de cánones en tres volúmenes. Un instrumental musical, la vihuela, se encuentra entre las pertenencias de otro de los acompañantes a quien sólo se identifica por su apellido Quintana.<sup>7</sup>

En 1513, Don Diego Colón visita la Isla “impulsado por las quejas” contra el nuevo gobernador, el comendador Rodrigo de Moscoso, a quien el almirante había designado para sustituir a Juan Cerón.<sup>8</sup> El registro de la nave está fechado en la Villa de Salvaleón el 20 de mayo de 1513, se trata del navío Santa María del Antigua, cuyo maestre y dueño es Juan Rodríguez Geronés. La embarcación llega al puerto de San Germán en la costa occidental de la Isla, el 2 de junio de 1513.<sup>9</sup> El Almirante trae un acompañamiento numeroso, cónsono con su condición de Virrey, y en adición un cargamento que incluye casabe, maíz, tocinos, aves, puercos, carneros y cuatro perros. La mayoría de sus acompañantes traen consigo indios para su servicio personal. Entre los que acompañan al Almirante están Ordoño Ordonez; boticario; el capellán; Torillo, el camarero del

---

<sup>7</sup> I Aurelio Tanodi, *op.cit.*, págs. 160-161.

<sup>8</sup> Salvador Brau, *op.cit.*, pág. 230.

<sup>9</sup> Sobre la Villa de San Germán y los diferentes cambios en su ubicación en el siglo XVI, véase: Aurelio Tió, *La Fundación de San Germán* (1956).

Almirante Fernando de Valdés; un dispensero, mozos de espuela y tres indias lavanderas, Leonor, Marinita y Juana.<sup>10</sup>

### Una sociedad en formación

Las Tomas o rendiciones de cuentas, tomadas a los oficiales reales, especialmente a los tesoreros, arrojan interesante información que permite advertir como se va constituyendo la sociedad puertorriqueña en esos momentos iniciales.

A través del examen de las mismas es posible identificar la presencia en la Isla, desde bien temprano, de una serie de artesanos y obreros diestros. La mayoría de éstos participan en las obras que se desarrollaban en esos momentos, tales como: la construcción de la fortaleza y la casa de su Majestad. En adición las cuentas nos revelan que se construyen en la Isla dos bergantines con miras a utilizarlos en la protección de las costas de los ataques de caribes y corsarios extranjeros.

Dentro de las categorías indicadas en los documentos revelan la presencia de carpinteros<sup>11</sup>, carpinteros de rivera y calafatas<sup>12</sup>, albañiles<sup>13</sup>, un sastre<sup>14</sup>, herrero<sup>15</sup>, cantero<sup>16</sup>, carretero<sup>17</sup>, piloto<sup>18</sup>, calero<sup>19</sup>, barbero<sup>20</sup>, mercader<sup>21</sup>, tonelero<sup>22</sup>, tejero<sup>23</sup>, y un arriero que fue “con un caballo suyo

<sup>10</sup> I Aurelio Tanodi, *op.cit.*, págs. 213-216. Sobre la visita del Almirante véase Salvador Brau, *op.cit.*, págs. 230-232.

<sup>11</sup> I Aurelio Tanodi, *Documentos de la Real Hacienda de Puerto Rico* (copia, doc 3), *Rendición de cuentas de Martín de Aguiluz y Juan de Castellanos*, págs. 3-17.

<sup>12</sup> *Id.*

<sup>13</sup> *Id.*, págs. 3-18.

<sup>14</sup> *Id.*, págs. 3-19.

<sup>15</sup> *Id.*

<sup>16</sup> *Id.*

<sup>17</sup> *Id.*, págs. 3-20.

<sup>18</sup> *Id.*, págs. 3-21.

<sup>19</sup> *Id.*, págs. 3-23.

<sup>20</sup> *Id.*

<sup>21</sup> *Id.*, págs. 3-24.

<sup>22</sup> *Id.*, págs. 3-25.

desde esta [San Juan] a San Germán en que llevó el cajón con los 3,500 pesos que se enviaron a su majestad<sup>24</sup>.” Las cuentas dan, además, información del tiempo trabajado y los jornales que se pagaron a los que intervinieron en las obras. Información, esta última, valiosa para la historia de la clase obrera en Puerto Rico.

Como dato adicional, las cuentas revelan la presencia en la Isla de dos boticarios, Francisco Muñoz y Francisco Núñez. El primero aparece proveyendo **6 cargas de casabe** para el alimento de los negros que sirven en la casa de su Majestad<sup>25</sup> mientras que en el segundo caso la cuenta revela un pago de seis pesos por las medicinas que ha dado para y por ciertas curas que se les ha hecho a los negros que sirven en la casa de su Majestad “después que el licenciado Formazedo les dejó de curar”.<sup>26</sup>

Las **relaciones de personas y mercaderías** que se confeccionaban en San Juan y en la Villa de San Germán son también fuentes que revelan la incorporación a la sociedad isleña de personas con entrenamiento profesional. Así por ejemplo, entre los pasajeros que arriban a San Juan el 10 de octubre de 1512 en la Nao Santa Cruz figura el boticario Fernando Torres. Éste junto a Cristóbal de Alcaráz registraron mercaderías que incluyen todo lo necesario para operar una botica, tales como: redomas de vidrio, botecillas de vidrio, cajas de boticario grandes y pequeñas así como medicamentos.<sup>27</sup> En la misma embarcación llega a la Isla el bachiller Gregorio Gaitán quien entre las mercaderías que declara figuran “6 libros de

---

<sup>23</sup> *Id.*, págs. 3-33.

<sup>24</sup> *Id.*, págs. 3-36.

<sup>25</sup> *Id.*, págs. 3-29.

<sup>26</sup> *Id.*, págs. 3-35.

<sup>27</sup> *Id.*, págs. 48-151; I Aurelio Tanodi, pág. 310. En esta última figuran medicamentos, píldoras y ungüentos de varios tipos.

medicina y cirugía”, además de “2 docenas de hierros de cirugía...”.<sup>28</sup> Hasta donde podemos saber es el primer cirujano que llega a la Isla. También registró la llegada a la Isla de Fernando de Peña, barbero, en el navío San Juan el 15 de abril de 1513. Lo interesante es la relación de mercaderías que trae consigo. Según se refleja en el documento introduce y paga los derechos correspondientes por dos **tormos de muela de barbero, dos molejones pequeños de barbero, dos bacines de barbero, un espejo, dos peines, un estuche de navajas y dos pares de tijeras**, instrumentos, todos, esenciales para el ejercicio de su oficio. Mas no termina ahí, ya que la relación señala que pagó dos Tomines por la entrada de 1 **cajita pequeña con ciertas herramientas para sacar muelas** con lo que se convierte en el primer practicante conocido de la odontología.

#### Algunos cargamentos y datos curiosos

La documentación estudiada aporta muchas veces datos curiosos que resaltan por lo inusitado de los mismos. Veamos algunos ejemplos. Podemos destacar que varios marineros que figuran en la tripulación del Navío Santa Catalina introducen entre otras mercaderías 16 pares de naipes; mientras otro de los tripulantes, Antonio Sánchez, declara 25 escobas y 3 docenas de jarros de agua.<sup>29</sup> En esa misma embarcación el pasajero Diego Díaz declara 6 botas de vino muy malo, “algunos ya vinagres, de Sanlúcar”.<sup>30</sup> Igualmente chocante, por lo curioso, resulta el cargamento que arriba en la carabela Santa Cruz, procedente de Isla Margarita y Cumaná. Se introducen en la Isla **quince indios e indias que declararon haber tomado en muelle por rescate** y, además, a unos 37 marcos de perlas traen a la Isla,

<sup>28</sup> *Id.*, pág. 154.

<sup>29</sup> I Aurelio Tanodi, págs. 296-297.

<sup>30</sup> *Id.*, pág. 298.

ocho papagayos y tres monos.<sup>31</sup> La carabela La Concepción, procedente del mismo destino, y que llega a San Juan el 22 de abril de 1516 consigna un cargamento de 40 esclavos, mujeres y hombres, entre los cuales hay 4 niños, 3 gatos y 30 papagayos.<sup>32</sup>

Solamente hay un caso en que se registra la llegada de una familia completa, que resulta ser a la vez bastante numerosa. Se trata de la familia de Rodrigo Zambrano quien arriba a San Juan en el navío San Francisco en julio de 1516. Forman parte del núcleo familiar su mujer, una cuñada, cinco hijos y cuatro criados.<sup>33</sup> Lo curioso es que no aparece carga de clase alguna consignada a su nombre. Sin lugar a dudas, sólo traen sus efectos personales.

Las cuentas permiten documentar la labor de Ponce de León como empresario comercial. Así, por ejemplo, la relación de navíos revela la llegada de las Carabelas Santiago y Santa María de la Concepción ambas procedentes de La Española y propiedad de Ponce de León.<sup>34</sup> De igual manera, figuran a su nombre mercaderías que llegan a la Isla como: telas, camisas de mujer y de hombre de diversos tamaños, hilos, maíz, casabe, tocinos, herrajes, clavos, vino, entre otras.<sup>35</sup>

Los dos cargamentos mayores de mercaderías que se registran en los libros, basados en el valor declarado, corresponden a Alonso de Hernández y Alonso de Palma. Estos mercaderes introducen artículos variados cuyos valores son de poco más de 1,773 pesos y 1,019 pesos, respectivamente.<sup>36</sup>

---

<sup>31</sup> *Id.*, pág. 316.

<sup>32</sup> *Id.*, pág. 319.

<sup>33</sup> *Id.*, pág. 338.

<sup>34</sup> *Id.*, págs. 174 y 175.

<sup>35</sup> *Id.*, págs. 295, 307, 322 y 345.

<sup>36</sup> *Id.*, pág. 329.

Para concluir, de este catálogo de curiosidades particulares señalaremos la llegada de dos esclavos que por sus circunstancias particulares merecen destacarse. El primero de los casos es el de Cristóbal, esclavo que arriba a la Isla como pasajero en el navío Santa María del Antigua y a quien se le describe como “esclavo blanco y loro”<sup>37</sup> y el de una esclava blanca que figura entre los pasajeros del navío Santa María de la Gracia, pero cuyo nombre y amo se desconoce. El hecho se consigna en la lista de pasajeros a renglón seguido del nombre del clérigo Francisco de Campo, pero como no declaró mercaderías no se sabe si le pertenece o no.<sup>38</sup>

El análisis de las relaciones de navíos contenidos en los documentos estudiados revela que en este período inicial de nuestra historia los puertos de San Juan o Puerto Rico, como entonces se le llamaba, y San Germán son bastante frecuentados por embarcaciones procedentes en su mayoría de la isla de La Española. El segundo lugar de procedencia más importante es Castilla. Hay algunos casos en que los navíos tocan en ambos puertos de la Isla antes de continuar su viaje. También llegan a nuestras costas barcos procedentes de Canarias, Isla Margarita y Cumaná, aunque con menos frecuencia. Los dos casos más extraordinarios son la llegada de la nave San Pedro cuyo maestre es Jorge Yañez que arribó a San Juan el 15 de marzo de 1533 procedente de Cabo Verde. Y la carabela San Germán que llegó el 27 de octubre de 1516 procedente de la islas de los Gigantes.<sup>39</sup>

### Los ataques de corsarios franceses

Como parte del proceso de rendición de cuentas, Juan de Castellanos presentó como testigos a los vecinos Martín Salinas, Francisco de Toro,

---

<sup>37</sup> *Id.*, pág. 344.

<sup>38</sup> *Id.*, pág. 353.

<sup>39</sup> I Aurelio Tanodi, *op. cit.*, págs. 3-11 y 370.

Diego Ramos, Francisco Juancho, Alonso de Molina y Alonso Gutiérrez – esté último se identifica como albañil además de vecino – y al escribano público y de Cabildo Hernández Pérez a los cuales se les interroga sobre una serie de asuntos. Entre las preguntas que se les formulan está una que se relaciona con el ataque a la Villa de San Germán por corsarios franceses en 1528 en que el poblado es quemado y saqueado, así como otras incursiones realizadas por dichos corsarios incluyendo un segundo ataque a la Villa.

Diego Ramos declara que fue testigo de la guerra de San Germán y que trajo la noticia a San Juan donde vio partir una nave para avisar a Santo Domingo de la presencia de los franceses pues había allí embarcaciones preparándose para salir rumbo a Castilla. La nave era propiedad de los frailes dominicos y se le pagó 100 pesos al prior fray Juan de Magdalena. La embarcación la capitaneó fray Pedro, otro de los frailes del Convento de Santo Tomás.<sup>40</sup> Martín Salinas también atestiguó que estuvo presente en el ataque a San Germán mientras que el albañil Alonso Gutiérrez, luego de explicar su participación en las obras de fortificaciones señala que fue testigo de la salida del barco con el aviso a Santo Domingo.<sup>41</sup>

El testimonio más explícito es el de Francisco Juancho quien revela que “fue acordado se comprase artillería y se pusieran artilleros y velas en la fuerza del Morro y en la Fortaleza, de noche y de día” y que los vecinos velaban por sus cuentas. Añade además, que un hato de su propiedad fue atacado por los franceses que quemaron y robaron lo que hallaron. En cuanto a la Villa de San Germán relata como, tras robar una carabela en la boca del Toa, “fueron los franceses costeando la costa y robando lo que hallaban en los hatos y haciendas”. Al llegar a San Germán la saquearon y

---

<sup>40</sup> I Aurelio Tanodi, *op. cit.*, nota al calce 11, págs. 3-148.

<sup>41</sup> *Id.*, págs. 3-149, 3-150.

quemaron y “los vecinos de la Villa tuvieron cierto encuentro con ellos y mataron ciertos franceses y ellos mataron un vecino”.<sup>42</sup>

### Conclusiones

Este breve recorrido por los documentos de la Real Hacienda de Puerto Rico en el siglo XVI revela que las mismas contienen una información variada y valiosa para el estudio de otros aspectos de la vida puertorriqueña, más allá de su valor como fuente indispensable para el análisis del desarrollo de la hacienda pública en Puerto Rico.

Entre los diferentes aspectos que pueden ser estudiados a través del análisis de los documentos podemos señalar:

- a. como se desarrolla el proceso de incorporación de personal calificado, tanto al nivel artesanal como el profesional, a la fuerza trabajadora del país;
- b. los patrones de pago y los jornales que imperan en determinado momento; y
- c. el desarrollo de las fortificaciones en la Isla como respuesta a los peligros que plantea la presencia de potencias extranjeras rivales en el Caribe.

Si enfocamos el desarrollo social del país de las listas de pasajeros que llegaban a nuestra Isla en los diferentes navíos es un elemento útil para trazar los orígenes de los apellidos que hoy son comunes en nuestra sociedad.

El análisis de las mercaderías que se introducen en la Isla permite advertir los patrones de consumo de los puertorriqueños. En igual forma, los

---

<sup>42</sup> *Id.*, págs. 3-152; 3-153.

documentos aportan datos valiosos para conocer las prácticas alimenticias en esas primeras etapas si se estudian los tipos de alimentos que llegan a la Isla para el consumo de la población.

Esta enumeración, que no pretende ser exhaustiva, ilustra la utilidad de los documentos de la Real Hacienda para el investigador moderno.



F. Delfinum